

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-277/10.  
 Encausado: Miguel A. Ornedo Madrid.  
 Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.  
 Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 2 de noviembre de 2010.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

*ANUNCIO de 27 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad al trámite de audiencia de inicio de expediente de caducidad del Permiso de Investigación denominado «Elena», núm. 40.348.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art 110.1 del Reglamento para el Régimen de la Minería, se le concede un plazo de 10 días para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes al inicio de la caducidad de 8 cuadrículas mineras del Permiso de Investigación citado en el asunto.

Motivo de caducidad: Art. 108 del Reglamento para el Régimen de la Minería, los permisos de investigación se declararán caducados: Apartado c) por expirar los plazos por los que fueron otorgados o, en su caso, las prórrogas concedidas, a no ser que, dentro de dichos plazos, se haya solicitado la concesión de explotación derivada, en cuyo caso supuesto quedará automáticamente prorrogado el permiso hasta la resolución del expediente de concesión.

Almería, 27 de octubre de 2010.- El Delegado, Juan Carlos Pérez Navas.

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se convocan actas previas a la ocupación de terrenos afectados por la instalación de la línea eléctrica de evacuación compartida de las plantas solares térmicas «Morón» y «Arenales». (PP. 2669/2010).*

Nuestra referencia: DE/JVG/JGC/mjp.  
 Expediente: 252.236.  
 R.A.T.: 110.215.

Por Resolución de fecha 11 de diciembre de 2008, de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, por la que se concece a la mercantil Línea de Evacuación Compartida Fwis, A.I.E., autorización administrativa, aprobación de proyecto de

ejecución y declaración en concreto de utilidad pública para la línea eléctrica aérea 66 kV d/c que servirá de evacuación a las plantas solares térmicas «Morón» y «Arenales», ha sido declarada la urgente ocupación de los terrenos afectados por la expropiación forzosa de la citada instalación.

Peticionario: Línea de Evacuación Compartida Fwis, A.I.E. (G-85332450).

Domicilio: C/ Menorca, núm. 6, bajo izquierda, 28009, Madrid.  
 Términos municipales afectados: Morón de la Frontera, Arahal, El Coronil, Utrera y Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Finalidad de la instalación: Evacuación compartida de las plantas termosolares «Morón» y «Arenales» de 50 MW, ubicadas en Morón de la Frontera (Sevilla).

Línea eléctrica:  
 Origen: Apoyo de línea ubicado en la finca «El Torrejón» (parcela 2, polígono 35) en Morón de la Frontera.  
 Final: Subestación Don Rodrigo de «Sevillana-Endesa».

Tipo: Aérea.  
 Longitud en km: 35,59.  
 Tensión en servicio: 66 kV.  
 Conductores: LA-380.  
 Apoyos: Metálico Celosía.  
 Aisladores: Compuestos.

En su virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 (en adelante LEF) se publica que el levantamiento de las actas previas a la ocupación tendrá lugar los días 1, 2, 13, 14 y 15 de diciembre en el Ayuntamiento de Utrera; 9 de diciembre en el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra; 16 y 21 de diciembre el Ayuntamiento de El Coronil y el 22 de diciembre en el Ayuntamiento de Arahal.

La relación de titulares convocados, así como la hora, día y lugar en que se les convoca, se establece como Anexo al final de este anuncio.

Se notificará individualmente a cada interesado el día, hora y lugar en que se le convoca para el levantamiento del acta previa a la ocupación, al objeto establecido en el apartado 3.º del art. 52 de la LEF. Los propietarios y demás interesados, titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, podrán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad. Asimismo, previamente al levantamiento del acta previa a la ocupación, podrán formular por escrito, ante esta Delegación Provincial, alegaciones para subsanar posibles errores al relacionar los bienes afectados (art. 56.2 del Decreto de 16 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la LEF).

En base al mencionado artículo 52 de la LEF, abonados o consignados el depósito previo a la ocupación y la previa indemnización por perjuicios, la Administración procederá a la inmediata ocupación del bien, tras la cual se tramitará el justiprecio y pago.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 15 de octubre de 2010.- La Delegada, María Francisca Amador Prieto.

ANEXO: RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA INSTALACIÓN

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA LÍNEA AÉREA 66 KV D/C DE EVACUACIÓN COMPARTIDA DE LAS PLANTAS SOLARES TÉRMICAS «MORÓN» Y «ARENALES»

FECHA	HORA	TITULAR	POLIGONO	PARCELA	TERMINO MUNICIPAL
22/12/2010	10:00	ANTONIO GOMEZ PARRILLA	23	26	ARAHAL
22/12/2010	10:00	ARACELI VALLE JURADO	23	13	ARAHAL

FECHA	HORA	TITULAR	POLIGONO	PARCELA	TERMINO MUNICIPAL
22/12/2010	10:00	SUSILLA Y CASABLANCA S.A.	19	2	ARAHAL
22/12/2010	10:00	SUSILLA Y CASABLANCA S.A.	19	3	ARAHAL
16/12/2010	10:00	JOSE MANUEL MATEOS ARCHILLA	4	209	EL CORONIL
16/12/2010	10:00	CRISTOBAL BERNAL IGLESIAS	4	53	EL CORONIL
16/12/2010	10:00	MANUEL FERNANDEZ MARTIN	4	51	EL CORONIL
16/12/2010	10:00	ANTONIO BARROSO MORENO	4	50	EL CORONIL
16/12/2010	10:00	ANTONIO BARROSO MORENO	4	47	EL CORONIL
16/12/2010	10:00	MANUEL MELGAR GONZALEZ	4	46	EL CORONIL
16/12/2010	10:00	FRANCISCO CASTEJON GOMEZ	4	42	EL CORONIL
16/12/2010	10:00	ENCARNACIÓN MATEOS LEÓN	4	43	EL CORONIL
16/12/2010	10:00	JOSE MATEOS LEÓN	4	54	EL CORONIL
16/12/2010	10:00	JOSE MATEOS LEÓN	4	34	EL CORONIL
16/12/2010	10:00	JOSE MATEOS LEÓN	4	25	EL CORONIL
21/12/2010	10:00	ANTONIO BASCON CASTRO	4	26	EL CORONIL
21/12/2010	10:00	MIGUEL DE SOLA CARMONA	4	201	EL CORONIL
21/12/2010	10:00	DOMINGO DE SOLA CARMONA	4	183	EL CORONIL
21/12/2010	10:00	FRANCISCO SIGUENZA FUENTES	4	5	EL CORONIL
21/12/2010	10:00	FRANCISCO SIGUENZA FUENTES	4	64	EL CORONIL
21/12/2010	10:00	FRANCISCO GOMEZ ROLDAN	4	7	EL CORONIL
21/12/2010	10:00	MARIA CARMONA PALACIOS	4	9	EL CORONIL
21/12/2010	10:00	MARIA CARMONA PALACIOS	4	184	EL CORONIL
01/12/2010	10:00	FRANCISCO PEREZ VELEZ	23	13	UTRERA
01/12/2010	10:00	GASPAR MORENO PEREZ	80	19	UTRERA
01/12/2010	10:00	MERCEDES VELEZ GOMEZ	80	11	UTRERA
01/12/2010	10:00	ESTEBAN VELEZ VELEZ	80	12	UTRERA
01/12/2010	10:00	EXPLORACIONES AGRICOLAS AYALA, S.L.	80	1	UTRERA
01/12/2010	10:00	EXPLORACIONES AGRICOLAS AYALA, S.L.	7	4	UTRERA
01/12/2010	10:00	EXPLORACIONES AGRICOLAS AYALA, S.L.	7	3	UTRERA
01/12/2010	10:00	ESTEBAN VELEZ PEREZ	80	20	UTRERA
01/12/2010	10:00	JUAN MORA FIGUEROA	23	3	UTRERA
01/12/2010	10:00	DOLORES DOMINGUEZ CASIN	80	23	UTRERA
01/12/2010	10:00	DOMINGO MARIN GOMEZ	3	302	UTRERA
02/12/2010	10:00	LUIS GUARDIOLA DOMINGUEZ	81	2	UTRERA
02/12/2010	10:00	CATALINA GUARDIOLA DOMINGUEZ	85	68	UTRERA
02/12/2010	10:00	JAIME GUARDIOLA DOMINGUEZ	85	60	UTRERA
02/12/2010	10:00	JAIME GUARDIOLA DOMINGUEZ	85	59	UTRERA
02/12/2010	10:00	JAIME GUARDIOLA DOMINGUEZ	85	12	UTRERA
02/12/2010	10:00	JOSE MARIA ROLDAN CORTES	81	1	UTRERA
02/12/2010	10:00	ANTONIO PEREZ HIRUELO	79	25	UTRERA
02/12/2010	10:00	MANUEL MARIN GOMEZ	85	58	UTRERA
02/12/2010	10:00	ANTONIO LOPEZ LOPEZ	86	32	UTRERA
02/12/2010	10:00	JESUS PARDO ESCRIBANO	86	28	UTRERA
02/12/2010	10:00	AGRICOLA SACASOL, S.L.	86	118	UTRERA
02/12/2010	10:00	MANUEL RAMOS CHICHO	86	114	UTRERA
02/12/2010	10:00	GUELMISA, S.L.	27	7	UTRERA
02/12/2010	10:00	GUELMISA, S.L.	27	9	UTRERA
02/12/2010	10:00	FRANCISCO MALDONADO PEREZ	79	38	UTRERA
13/12/2010	10:00	JUAN ROMAN TORO	67	17	UTRERA
13/12/2010	10:00	FRANCISCO MORENO PEREZ	67	16	UTRERA
13/12/2010	10:00	JOSE GARCIA ESCOT	67	15	UTRERA
13/12/2010	10:00	ANTONIO LUIS NAVARRO JIMENEZ	72	19	UTRERA
13/12/2010	10:00	LA UTRERANA, S.A.	71	30	UTRERA
13/12/2010	10:00	LA UTRERANA, S.A.	69	27	UTRERA
13/12/2010	10:00	LA UTRERANA, S.A.	69	25	UTRERA
13/12/2010	10:00	M CARMEN MORA GONZALEZ	69	23	UTRERA
13/12/2010	10:00	M CARMEN MORA GONZALEZ	69	24	UTRERA
13/12/2010	10:00	MARTAGON Y ANDRADES, S.C.	69	26	UTRERA
13/12/2010	10:00	INVERSIONES AGRICOLAS AGROPECUARIAS, S.L.	3	321	UTRERA
14/12/2010	10:00	JUAN SANTOS RIVAS	4	100	UTRERA
14/12/2010	10:00	ENRIQUE GAVIÑO CASADO	4	9	UTRERA
14/12/2010	10:00	FRANCISCO JAVIER GUARDIOLA DOMINGUEZ	4	99	UTRERA
14/12/2010	10:00	AGRICOLA COMERCIAL ANDALUZA, S.A.	4	76	UTRERA
14/12/2010	10:00	JUSANDA S XXI, S.L.	3	313	UTRERA
14/12/2010	10:00	HEREDEROS JOSE MUÑOZ MARIN	3	309	UTRERA
14/12/2010	10:00	ANTONIO ARCENEGUI MUÑOZ	5	71	UTRERA
14/12/2010	10:00	ANTONIO ZABALA SANCHEZ NORIEGA	5	73	UTRERA

FECHA	HORA	TITULAR	POLIGONO	PARCELA	TERMINO MUNICIPAL
14/12/2010	10:00	ANTONIO ZABALA SANCHEZ NORIEGA	4	10	UTRERA
14/12/2010	10:00	ANTONIO ZABALA SANCHEZ NORIEGA	5	44	UTRERA
14/12/2010	10:00	ANGELES DOMINGUEZ CASTILLO	3	304	UTRERA
15/12/2010	10:00	ELVIRA VAZQUEZ LOPEZ	5	74	UTRERA
15/12/2010	10:00	FRANCISCO VAZQUEZ LOPEZ	5	74	UTRERA
15/12/2010	10:00	PEDRO DE FATIMA VAZQUEZ LOPEZ	5	74	UTRERA
15/12/2010	10:00	JOSE VAZQUEZ LOPEZ	5	74	UTRERA
15/12/2010	10:00	MANUEL VAZQUEZ LOPEZ	5	74	UTRERA
15/12/2010	10:00	MANUEL ZABALA SANCHEZ NORIEGA	5	72	UTRERA
15/12/2010	10:00	FRANCISCO DE PAULA DOÑA CAÑADAS	5	60	UTRERA
15/12/2010	10:00	MARIA DOLORES GOMEZ MEDINA	5	46	UTRERA
15/12/2010	10:00	FUNDACION HOSPITAL STA. RESURRECCIÓN DE NTR. SEÑOR CTO. DE UTRERA	7	12	UTRERA
15/12/2010	10:00	FUNDACION HOSPITAL STA. RESURRECCIÓN DE NTR. SEÑOR CTO. DE UTRERA	5	43	UTRERA
15/12/2010	10:00	AGRICOLA DIANSA, S.L.	7	10	UTRERA
15/12/2010	10:00	JAVIER SILVA MENDARO	7	11	UTRERA
15/12/2010	10:00	LUISA FERNANDA SILVA MENDARO	7	11	UTRERA
15/12/2010	10:00	JOSEP HENRI EMANUELI	7	2	UTRERA
09/12/2010	10:00	RAFAEL MARTINEZ GOMEZ	26	31	ALCALA DE GUADAIRA
09/12/2010	10:00	ROSARIO RIVAS ARCOS	26	37	ALCALA DE GUADAIRA
09/12/2010	10:00	DETALLE TOPOGRAFICO	27	9007	ALCALA DE GUADAIRA

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

## A N E X O

*RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2010, de la Secretaría General de Planificación, Ordenación Territorial, Infraestructuras y Movilidad Sostenibles, por la que se somete a Información Pública el proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Transporte Público de Viajeros y Viajeras en Automóviles de Turismo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la presente Resolución se somete a información pública para general conocimiento el proyecto de Decreto mencionado, durante el plazo de quince días hábiles,

Se comunica que el citado proyecto se puede consultar en las dependencias de la Secretaría General de Planificación, Ordenación Territorial, Infraestructuras y Movilidad Sostenibles, Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, en Sevilla.

Asimismo, los interesados podrán consultar el citado texto a través de la página web de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda: <http://www.copt.junta-andalucia.es/obraspublicasytransportes>.

Sevilla, 27 de octubre de 2010.- El Secretario General, Eduardo Tamarit Pradas.

*RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2010, de la Dirección General de Infraestructuras Viarias, por la que se dispone la publicación de la Instrucción núm. 1/2010, de 20 de octubre de 2010, que se cita.*

Para general conocimiento, se dispone la publicación de la Instrucción núm. 1/2010, de 20 de octubre de 2010, de la Dirección General de Infraestructuras Viarias, por la que se modifica la Instrucción 1/2009, de 30 de junio de 2009, sobre Seguridad Vial en la Red de Carreteras de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 2010.- El Director General, Pedro Rodríguez Armenteros.

Instrucción núm. 1/2010, de 20 de octubre de 2010, de la Dirección General de Infraestructuras Viarias, por la que se modifica la Instrucción 1/2009, de 30 de junio de 2009, sobre Seguridad Vial en la Red de Carreteras de Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante Resolución de 30 de junio de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras Viarias, se dispuso la publicación de la Instrucción número 1/2009, sobre Seguridad Vial en la Red de Carreteras de Andalucía. En la citada resolución se reconoce la estricta observancia de la Orden FOM/3053/2008, de 23 de septiembre, publicada en el BOE núm. 261, de 29 de octubre, por la que se aprobó la Instrucción Técnica para la instalación de reductores de velocidad y bandas transversales de alerta en carreteras de la red de Carreteras del Estado, al ser de aplicación supletoria y directa en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La citada Orden en su disposición transitoria única, apartado 2, establece el plazo máximo de dos años desde la entrada en vigor de la mencionada Instrucción Técnica, para que todos los dispositivos existentes en la Red de Carreteras del Estado relacionados con el contenido de dicha Instrucción sean adaptados a lo dispuesto en ella.

Por lo que se refiere a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en cumplimiento de lo establecido en la instrucción primera, apartado 3, de la citada Instrucción 1/2009, de 30 de junio, se ha venido procediendo al estudio, diagnóstico, modificación y adaptación a la normativa técnica de la situación existente. No obstante, dado el coste y la complejidad de llevar a cabo, de forma uniforme y en el mismo plazo en todo el territorio andaluz, esta adaptación a la normativa técnica de los reductores de velocidad, resulta necesario ampliar dicho periodo de adaptación a un plazo de dos años desde la entrada en vigor de la referida Orden.

Asimismo, y hasta que se proceda al dictado de la normativa técnica propia de la Junta de Andalucía y en aras a garantizar en mayor medida el principio de seguridad vial, se amplía mediante la presente Instrucción el ámbito de la instalación de reductores de velocidad para todos los tramos de